Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

1. Información general

El presente informe tiene como objetivo recopilar las principales actividades y experiencias de las casas articuladas al Programa Nacional de Casas para la Dignidad de las Mujeres, creado mediante el decreto 0530 del 2024 del Ministerio de la Igualdad y Equidad.

Para complementar la información le recomendamos leer de manera atenta las instrucciones entregadas en este documento en naranja.

Nombre De la Casa	Casa para la dignidad de las mujeres	
Fecha de Inauguración	*25 de septiembre de 2021*	
Número total de Beneficiadas durante el trimestre.	*726*	
Datos de responsables Del Proyecto en región	Nombre	KATHERINE MORA PRADA
	E-mail	Secretariadedesarrollosocial@santarosalia-vichada.gov.co
	Teléfono	3113594896
	Cargo	Secretaria de desarrollo social y productivo
Coordinador Casa	Nombre	Lesly Juliana Guerrero Mantilla
	E-mail	Casadelamujerempoderada@santarosalia-vichada.gov.co
	Teléfono	3144773217
	Cargo	Enlace de mujer y equidad de genero

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

2. Registro de actividades

Tener en cuenta los enfoques que desde la perspectiva del nuevo gobierno (2022-2026) tiene la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Para diligenciar la tabla a continuación registre por favor una actividad por cuadricula, con la fecha correspondiente y marque una X en el eje en el que se enmarque la actividad según usted considere:

Definición de enfoques:

** Orientación jurídica: Actividades enfocadas a Garantizar procesos de orientación jurídica individuales en los que las mujeres puedan tener información frente a las medidas y acciones a implementar para el restablecimiento de sus derechos. Frente a los casos de violencias contra las mujeres, debe adelantar las actuaciones necesarias para avanzar en el acceso a la justicia (derechos de petición, tutelas, denuncias, oficios remisorios, etc.). Este servicio debe ser liderado por la abogada, responsable de realizar la activación de rutas para la atención integral, protección y la garantía del derecho a una vida libre de violencias.*

** Atención psicosocial individual: Espacios de escucha totalmente confidenciales, en los que las mujeres pueden dar a conocer las situaciones o problemáticas que les generan malestar emocional, para identificar recursos de afrontamiento y estrategias que les permitan tomar decisiones a favor de su autocuidado y bienestar integral. Este servicio debe ser facilitado por la psicóloga y contribuir a la autonomía, la salud mental y el fortalecimiento de las redes de apoyo de las mujeres.*

** Círculos de comadreo: Espacios de acompañamiento psicosocial colectivos, liderados por la psicóloga, en los que se convoca a las mujeres a conversar y reflexionar sobre situaciones que generan malestar emocional o temáticas de interés, para identificar, desde las experiencias personales, prácticas de autocuidado a favor de su bienestar. Estos espacios deben fortalecer el apoyo mutuo entre mujeres, aportar en la prevención de violencias y abordar temáticas como: gestión emocional, maternidad, sexualidad, manejo del duelo, amor romántico, autonomía, autoestima, entre otras.*

**Círculos de Protección: Se refiere a la generación de estrategias colectivas y comunitarias que buscan fortalecer las medidas de protección para las mujeres. Estas estrategias están vinculadas a las mujeres en sus círculos cercanos, sociales y comunitarios. Estos círculos, al ser construidos de manera colectiva, contribuyen simultáneamente a la activación de la ruta institucional de protección y*

atención para las mujeres que son víctimas de violencia de género.

** Procesos de formación: Espacios de formación que aporten a su cualificación, autonomía económica y al cierre de brechas de género. Pueden desarrollarse en alianza con otras entidades del sector público y privado. Entre ellos se incluyen procesos de capacitación, aprendizaje para el manejo de las Tics, educación formal e informal, certificación de competencias, intercambio de saberes, alfabetización, entre otras.*

** Actividades de bienestar: Procesos a favor del bienestar de las mujeres, tales como actividades culturales (danza, teatro, pintura, etc.), deportivas, de relajación (yoga, meditación, biodanza, entre otras), ambientales (caminatas, jardinería, autocultivo, etc.) entre otras acciones a favor del autocuidado, la soberanía alimentaria y la salud física y mental de las mujeres. Se incluyen actividades en articulación con otras entidades y organizaciones sociales que faciliten el acceso a la oferta institucional, a servicios sociales y a iniciativas comunitarias.*

**Sensibilización: Procesos de sensibilización e información dirigidos a las mujeres en sus diversidades, aliados y aliadas comunitarios, instituciones educativas, servidoras/es públicos y comunidad en general, que permitan posicionar la importancia de respetar y garantizar los derechos de las mujeres, prevenir actos de discriminación y transformar desigualdad. Se espera que estos procesos aporten en la transformación cultural, pueden abordar temáticas como estereotipos y roles de género, corresponsabilidad en las labores de cuidado, autonomía reproductiva, oferta institucional, entre otras. Deben implementarse procesos de sensibilización específicos en prevención de violencias basadas en género.*

**Oferta de cuidado transitorio: Se deben garantizar actividades de cuidado, acompañamiento y una oferta lúdico- pedagógicas dirigidas a niños, niñas, adultas mayores y personas con discapacidad, además de procesos de sensibilización para prevenir violencias con esta población y promover la corresponsabilidad en el cuidado. También se debe dar a conocer la oferta interinstitucional dirigida a estas poblaciones y generar espacios de intercambios de experiencias. Estos espacios son de uso transitorio, deben usarse por el tiempo que dure la asesoría jurídica, psicológica, el taller y/o formación que tome la mujer que usa la oferta institucional.*

			Marque con una (X) el enfoque adecuado a la actividad realizada		

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

Nombre del evento, actividad y capacitaciones	Fecha	Orientación jurídica	autonomía económica	Atención psicosocial individual	Círculos de comadreo	Círculos de Protección	Procesos de formación	Actividades de bienestar	Sensibilización	Oferta de cuidado transitorio	Otros (especificar la actividad)	Entidad ejecutora / Nombre instructor	No. Aproximado de asistentes y capacitadas
“Se gestionó la articulación con el SENA para la implementación del curso de manicure y pedicure, con el propósito de fortalecer las habilidades técnicas de las participantes y brindarles	11/ 08/2025						x					SENA, enlace de víctimas, alcaldía municipal	45

herramientas que contribuyan a la generación de oportunidades de emprendimiento e ingresos propios.”													
Celebración del Día de la Llaneridad, actividad que se lleva a cabo el último viernes de cada mes, con el propósito de exaltar y preservar nuestra cultura a través de	29/08/2025	x										Alcaldía municipal, casa de la cultura	100

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

concursos de canto y baile.”													
Conmemoración del Día Naranja de prevención de la violencia contra las mujeres, mediante la socialización de las diferentes rutas de atención y mecanismos de6rotección disponibles.	25/07/2025			x								Secretaria desarrollo social y productivo, salud publica	25
Con el propósito de promover	31/07/2025								x			Alcaldía municipal.	481

el bienestar integral y garantizar el acceso a la oferta institucional, se llevó a cabo la **Feria de Servicios dirigida a las mujeres rosalinas**, un espacio de encuentro que reunió a diferentes entidades y programas municipales, departamentales. Este evento se consolidó como un													

escenario de participación y reconocimiento de las mujeres, brindando herramientas y oportunidades para fortalecer sus capacidades, promover su autonomía y fomentar la equidad de género en el municipio de Santa Rosalía.													
La Semana Mundial de	11,12,13,14,15/08/2025								X				50

la Lactancia Materna se celebra cada año del 11 al 15 de agosto, concientizar sobre la importancia de la lactancia materna como una práctica esencial para garantizar el desarrollo saludable de los niños, fortalecer el vínculo madre-hijo y contribuir a la salud integral de													

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

las familias y comunidades.													
Conformación de la política publica	30/07/2025											X	25
								Número de Mujeres Atendidas					726

3. Para cada espacio dotado, describa cada una las actividades realizadas durante el trimestre, cuando aplique. En caso contrario, registre 'No aplica'. Adicionalmente, indique el número de mujeres que accedieron a la oferta institucional en el mismo trimestre

Espacio dotado: *Aula TIC*
Actividades desarrollada
Durante el presente trimestre se ofrecieron cursos de Word dirigidos a personas principiantes, en los cuales se abordaron los conceptos y herramientas básicas de este programa. Adicionalmente, se brindó orientación sobre los procesos elementales para encender y apagar adecuadamente los equipos de cómputo. Estas actividades se desarrollaron con una frecuencia de una sesión semanal.
Cantidad de mujeres atendidas: *20*
Espacio de atención psicosocial: *Durante el presente trimestre se desarrollaron círculos de comadreo orientados al fortalecimiento de la autoestima y al empoderamiento femenino, espacios que permitieron promover la reflexión, el acompañamiento mutuo y el reconocimiento de las capacidades individuales y colectivas de las participantes. Estas actividades se desarrollaron con una frecuencia de una vez por mes.*
cantidad de mujeres atendidas:25

Espacio de atención Jurídica: *Durante el presente trimestre se desarrollaron actividades orientadas a la promoción y garantía de derechos, dentro de las cuales se incluyó la socialización de información clara y accesible sobre los derechos de las mujeres y las rutas de atención disponibles, con el propósito de fortalecer su conocimiento, autonomía y acceso oportuno a los mecanismos institucionales de protección.*
cantidad de mujeres atendidas: 30

4. Aliados estratégicos o cooperantes:

*Registre en la siguiente tabla **única y exclusivamente** los aliados, cooperantes, organizaciones o empresas que están desarrollando proyectos de algún tipo en la Casa y puedan notificar el apalancamiento de recursos ya sea en capital humano, insumos o asistencia técnica; es decir que se pueda estimar la cantidad de recursos que el aliado o cooperante destina para esa actividad dentro de la casa, preferiblemente en el marco de un proyecto o iniciativa.*

Nombre del aliado o cooperante	Tipo de aliado/cooperante (Cooperación internacional, empresa privada, Organización de la Sociedad Civil)	Descripción de la alianza o cooperación	Recursos apalancados estimados
SENA	*Entidad pública / institución del Estado*	*El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en calidad de entidad pública de formación para el trabajo, brindó apoyo en el desarrollo de la capacitación en el curso de manicure, a través de la asignación de instructores y recursos pedagógicos. Esta cooperación permitió fortalecer las*	*Instructores, materiales para la actividad*

		habilidades técnicas de las participantes, generando oportunidades de formación para el empleo y el emprendimiento en el municipio.	

5. Aporte de las actividades de la casa a la política pública de equidad de género local

Durante este periodo, las actividades desarrolladas aportaron de manera directa al cumplimiento de las metas e indicadores contemplados en la Política Pública de Equidad de Género, fortaleciendo la participación de las mujeres, la promoción de sus derechos y el acceso a oportunidades de formación, recreación y bienestar.

6. Historia de vida

Mi nombre es Luisa Fernanda Alfaro, tengo 41 años y resido en Santa Rosalía, Vichada.

Hoy quiero tomar la palabra para expresar mi más profundo agradecimiento a la Administración Municipal, por el valioso apoyo que brinda a nosotras, las madres cabeza de familia.
Gracias a los programas y oportunidades laborales que se han impulsado, he podido acceder a un trabajo digno, que me ha permitido no solo llevar el sustento a mi hogar, si no también a mis tres hijos la posibilidad de estudiar y construir un mejor futuro.
Este respaldo no solo transforma vidas, sino que también nos devuelve la esperanza y nos motiva a seguir luchando con dignidad y esfuerzo.
En nombre propio y, estoy segura, en el de muchas mujeres más, gracias por creer en nosotras y por apostarle al desarrollo de nuestras familias.

EVIDENCIAS Y FUENTES DE VERIFICACIÓN

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

ACTIVIDAD 3  *LLANERIDAD*	 *LLANERIDAD*

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

ACTUIVIDAD 4  DIA NARANJA	 *DIA NARANJA*

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

ACTIVIDAD 5  *FERIA DE SERVICIOS*	 *FERIA DE SERVICIOS*

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

ACTIVIDAD 6  *SEMANA DE LACTANCIA*	 *SEMANA DE LA LACTANCIA*

Informe Trimestral Programa Nacional Casas para la Dignidad de las Mujeres

Actividad 7  *Política publica*	 *Política publica*